AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA

AGENDA 2030

AGENDA URBANA ESPAÑOLA

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

AGENDA URBANA 2030

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Santomera

Plan de Acción

LÍNEA DE ACTUACIÓN 1: PATRIMONIAL

1.1. PROGRAMA PARA LA REHABILITACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PTARIMONIO ETNOGRÁFICO, HISTÓRICO Y CULTURAL DE SANTOMERA

Objetivos Estratégicos y Específicos relacionados

Objetivo 1
TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD

1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.

Indicadores AUE relacionados

	Valor base (2022)	Objetivo 2030
1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.	0,00 €	1.200.000,00 €

Datos descriptivos relacionados

D.ST.05. Superficie de suelo previsto para actividades económicas (%): 177,7

DAFO

D4. E1. Falta de conocimiento por parte de la población de los valores patrimoniales naturales y culturales de su entorno.
A5. E1. Pérdida del patrimonio cultural existente por falta de iniciativas públicas y privadas para su restauración
F1. E1. Elevada riqueza de patrimonio natural, arqueológico y cultural
O3.E1. Patrimonio natural y cultural no explotado, con gran potencial para atraer visitantes, teniendo en cuenta su cercanía con la capital de la Región

Retos

1. Escasa puesta en valor del patrimonio cultural, etnográfico y arqueológico

1.1. PROGRAMA PARA LA REHABILITACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PTARIMONIO ETNOGRÁFICO, HISTÓRICO Y CULTURAL DE SANTOMERA

Descripción de la actuación

A través de este proyecto se pretende garantizar la conservación y la puesta en valor de los edificios del municipio con un alto valor histórico como la denominada "Casa Ayuntamiento", incluida en el Catálogo de construcciones y elementos naturales, históricos, artísticos o ambientales protegidos por el PGMO de Santomera. Mediante esta actuación se conseguirá además mejorar la accesibilidad y eficiencia de la edificación.

Por otra parte, se persigue facilitar el acceso a los ciudadanos a los archivos públicos fomentando de esta forma el acceso ciudadano de forma igualitaria y la colaboración entre entidades basadas en el principio de voluntariedad.

Todas las actuaciones recogidas en este proyecto contribuirán a la puesta en valor del patrimonio cultural, histórico y etnográfico, aumentando el atractivo de la ciudad.

Tipología de actuaciones

- Elaboración de catálogo de patrimonio histórico y cultural
- Plan de Gestión Municipal del Patrimonio
- Programa de divulgación del patrimonio de Santomera
- Compra de edificios privados de interés cultural
- Acciones de rehabilitación, equipamiento y puesta en valor del patrimonio etnográfico, histórico y cultural
- Señalización y creación de ruta para la puesta en valor del patrimonio del municipio.

Objetivos

- Proteger, conservar y poner en valor del patrimonio histórico, cultural y etnográfico de Santomera
- Favorecer la cultura, dinamizando el tejido cultural del municipio
- Aumentar la superficie de edificios pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados y mejorados.

Presupuesto estimado	1.200.000 €
Plazo	2022- 2030
Agentes Implicados	Ciudadanía en general Agentes locales

Ámbito de actuación

Todo el municipio

Financiación

- FONDOS EUROPEOS 2021-2027 (PIREP)
- Ministerio de cultura y Deporte
- 1,5 % Cultural
- Financiación propia
- Otros

1.2. PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL DE SANTOMERA

Objetivos Estratégicos y Específicos relacionados

Objetivo 1
TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD

1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.

Objetivo 7
IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local

Indicadores AUE relacionados

	Valor base (2022)	Objetivo 2030
1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.	0,00 €	340.000,00 €
7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.	0 personas	750 personas

Datos descriptivos relacionados

- **D.02.c.** Superficie de zona forestal y dehesas (%): 32,5

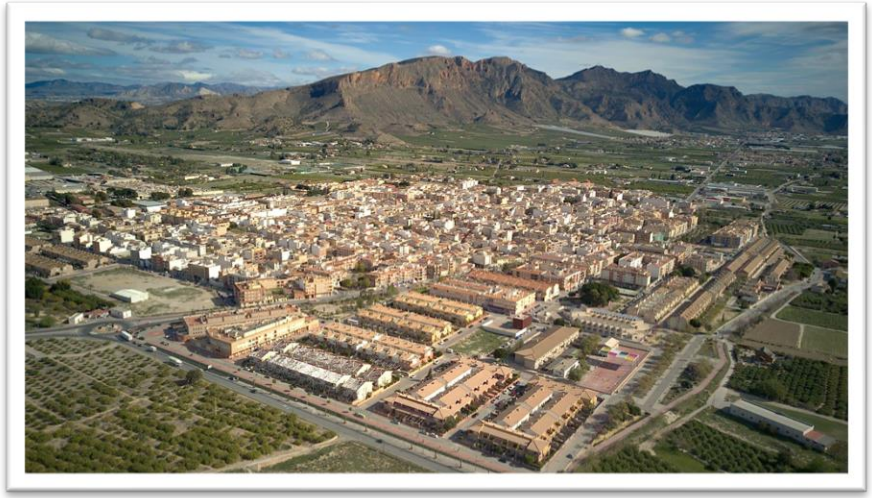

DAFO

D7. E1. Falta de servicios que exploten y pongan en valor el atractivo turístico del patrimonio natural, cultural y paisajístico del municipio
A3. E1. Déficit de figuras de protección y medidas de conservación del patrimonio natural, cultural y paisajístico
F1. E1. Elevada riqueza de patrimonio natural, arqueológico y cultural
O3.E1. Patrimonio natural y cultural no explotado, con gran potencial para atraer visitantes, teniendo en cuenta su cercanía con la capital de la Región
O4.E1. Medio natural, paisaje y patrimonio como base para un turismo sostenible, no consumidor de recursos

Retos

2. Deterioro ambiental de los espacios naturales

1.2. PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL DE SANTOMERA

Descripción de la actuación

Santomera cuenta con importantes recursos patrimoniales de carácter natural que, para que mantengan su belleza e importancia, es necesario preservar de forma adecuada. De este modo, esta actuación persigue la puesta en valor del patrimonio natural a través de actuaciones de conservación de este como, por ejemplo, la recuperación de acequias o la limpieza de senderos, actuaciones que, además, permitirán un mayor disfrute de los recursos naturales por parte de la ciudadanía y una mayor atracción de visitantes a través de nuevas formas de turismo sostenible y respetuoso con el medio ambiente.

Tipología de actuaciones no exhaustiva

- Recuperación de elementos hidrográficos
- Actuaciones de limpieza y acondicionamiento del medio natural
- Colaboración interadministrativa para la conservación de la biodiversidad y el uso público
- Colaboración con la Confederación hidrográfica u otras instituciones para la mejora del uso público en el Embalse de Santomera a través de actuaciones como, por ejemplo, la creación de un centro de actividades
- Elaboración de un Plan de Turismo Sostenible
- Creación de un Archivo Histórico Municipal de Santomera en la Casa del Huerto

Objetivos

- Garantizar la correcta conservación del patrimonio natural en Santomera
- Favorecer nuevas formas de turismo sostenible
- Proteger el medio ambiente a través de la colaboración con agentes externos

Presupuesto estimado	500.000 €
Plazo	2022-2030
Agentes Implicados	Ciudadanía en general Representantes de la sociedad civil Otras instituciones

Ámbito de actuación

Todo el municipio

Financiación

Pendiente de financiación

LÍNEA DE ACTUACIÓN 2: AMBIENTAL

2.1. FOMENTO Y MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE EN EL MUNICIPIO

Objetivos Estratégicos y Específicos relacionados

Objetivo 1
TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD

1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.

Indicadores AUE relacionados

	Valor base (2022)	Objetivo 2030
1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red	0 m2	22.905,3 m2

Datos descriptivos relacionados

- El índice de zona verde por habitante en Santomera es de 5,03 m2/habitante en el núcleo principal de población
- En las zonas del sur y el norte de la ciudad de Santomera el área de parques y jardines alcanza 15 y 20 m2 /habitante respectivamente

DAFO

D5. E1. Infraestructura verde urbana pobre y no conectada con la biodiversidad del entorno
A4. E1. Falta de planificación de infraestructura verde urbana a nivel municipal, para crear corredores ecológicos
F2. E1. Riqueza agrícola del entorno, que conforma una parte importante del paisaje y de la cultura de Santomera
O2.E1. Desarrollo de una red de infraestructura urbana planificada y coherente con el medio ambiente y las necesidades de los ciudadanos

Retos

4. Falta de infraestructura verde

2.1. FOMENTO Y MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE EN EL MUNICIPIO

Descripción de la actuación

El índice de zonas verdes del casco urbano de Santomera se sitúa por debajo de lo recomendado y la infraestructura verde no constituye una red vertebrada y coherente. Es por ello, por lo que a través de este proyecto se llevará a cabo, en primer lugar, la planificación de la infraestructura verde del municipio, para, a continuación, realizar todas aquellas medidas que permitan el beneficio de la ciudad tanto a nivel medioambiental como social. Estas medidas podrán ser de diversa índole y entre ellas podrán encontrarse algunas como, por ejemplo, la recuperación de zonas abandonadas y su transformación en zonas verdes de disfrute para la ciudadanía.

Tipología de actuaciones no exhaustiva

- Elaboración del Plan de renaturalización de Santomera
- Actuaciones de renaturalización de zonas verdes existentes y creación de zonas nuevas
- Recuperación de zonas verdes en zonas industriales, periféricas y transfronterizas
- Recuperación de solares abandonados para la creación de micropaisajes
- Mejora de la gestión y mantenimiento del arbolado urbano mediante técnicas de arboricultura moderna
- Seguimiento de la biodiversidad existente a través de ciencia ciudadana

Objetivos

- Dotar a Santomera de una infraestructura verde suficiente y coherente con el modelo urbano existente
- Mejorar la calidad ambiental en el municipio
- Crear nuevos lugares de disfrute para los ciudadanos

Presupuesto estimado	800.000,00 €
Plazo	2022-2030
Agentes Implicados	Ciudadanía en general Representantes de la sociedad civil Otras instituciones

Ámbito de actuación

Todo el municipio

Financiación

Pendiente de financiación

2.2. MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL MUNICIPIO DE SANTOMERA

Objetivos Estratégicos y Específicos relacionados

Objetivo 3
CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA

- 3.1.Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.
- 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Indicadores AUE relacionados

	Valor base (2022)	Objetivo 2030
3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riegos naturales?	NO	SI
3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.	723 TeqCO2	180 TeqCO2

Datos descriptivos relacionados

- Según los últimos datos obtenidos desde el Ayuntamiento, el número de edificios obligados a presentar un informe de eficiencia energética (IEE) fueron para el año 2021 9 edificios, de los cuales no ha sido presentado ninguno.

DAFO

D3. E3. Alto consumo energético, especialmente en el transporte
D6. E3. No se ha desarrollado PAES ni PACES, a pesar de llevar 10 años adheridos al Pacto de los Alcaldes
A1. E3. Riesgos naturales y efectos del cambio climático.
F2. E3. Iniciativa municipal de reducir el consumo energético e impacto medioambiental de los edificios municipales
O4. E3. Incremento de la sensibilización ciudadana en materia medioambiental y ante el reto del cambio climático

Retos

5. Necesidad de adaptación al cambio climático del municipio

2.2. MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL MUNICIPIO DE SANTOMERA

Descripción de la actuación

Esta actuación está destinada a realizar acciones de mejora de la eficiencia energética del municipio a través de actuaciones de rehabilitación energética (envolvente, iluminación, climatización, energía fotovoltaica, control eléctrico, etc.) y de otros tipos. Mediante el desarrollo de esta actuación se contribuirá a reducir el consumo energético tanto de edificios como de los equipamientos del municipio, consiguiendo aumentar su sostenibilidad y eficiencia. Todo ello reducirá además las emisiones de CO2 a la atmósfera y la contaminación lumínica del municipio. De manera adicional, se elaborará un Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible (PACES) que favorezca la adaptación de Santomera a los efectos provocados por el cambio climático, siendo este un instrumento que permita a Santomera ser mas resiliente y sostenible.

Tipología de actuaciones no exhaustiva

- Elaboración del PACES
- Seguimiento del PACES
- Creación de oficina de asesoramiento energético y rehabilitación energética de viviendas
- Campañas de sensibilización para el uso de energías renovables
- Rehabilitación integral de edificios para la mejora de la eficiencia energética
- Instalación de luminarias LED, paneles fotovoltaicos, etc.
- Actuaciones de mejora de la eficiencia energética de los edificios públicos (telegestion, etc)

Objetivos

- Obtener mejores niveles en cuanto a eficiencia energética
- Disminuir el consumo de energía, las emisiones de CO2, y la contaminación lumínica proveniente de instalaciones y edificios municipales.
- Sensibilizar a la ciudanía sobre la eficiencia energética

Presupuesto estimado	1.000.000,00 €
Plazo	2022-2030
Agentes Implicados	Ciudadanía en general Representantes de la sociedad civil Otras instituciones

Ámbito de actuación

Todo el municipio

Financiación

Pendiente de financiación

2.3. FOMENTO DE LA AGRICULTURA SOSTENIBLE

Objetivos Estratégicos y Específicos relacionados

Objetivo 7
IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

Indicadores AUE relacionados

	Valor base (2022)	Objetivo 2030
7.1.0. Importe destinado a actuaciones para el fomento de la agricultura sostenible	0,00 €	55.000,00 €

Datos descriptivos relacionados

	VALOR SANTOMERA	RANGO MUNICIPIOS ENTRE 5.000 Y 20.000 HABITANTES
D.02.b. Superficie de cultivos (%)	33,2	15,7
D.03.b. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales respecto al suelo urbano y urbanizable delimitado de la ciudad (%):	1,41	0,09

DAFO

D3. E7. Escasa innovación y valor añadido en la economía Local
A5. E7. Vulnerabilidad del sector agrícola, ya que su estabilidad depende en parte a procesos de mercado difíciles de controlar por los productores.
F2. E7. Sector agrario y sector servicios fuerte, con % de trabajadores superior a la media nacional para municipios del mismo rango de población
O4. E7. Estrategias de potenciación de la industria agroalimentaria y del sector logístico, para diversificar y fomentar la actividad económica en el entorno rural.

Retos

7. Gestión ineficiente de los residuos y escaso desarrollo de la economía circular

2.3. FOMENTO DE LA AGRICULTURA SOSTENIBLE

Descripción de la actuación

La actuación "Fomento de la agricultura sostenible" consistirá en revalorizar y dar a conocer las ventajas, tanto ambientales, como económicas, de la agricultura sostenible, en especial, en un municipio como Santomera, caracterizado por la defensa de los usos agrícolas y ganaderos y la consecución de un cierto equilibrio entre el entorno y la actividad económica. En el marco de esta actuación se llevarán a cabo medidas dirigidas a la concienciación y formación sobre el uso de prácticas agrícolas sostenibles, así como todas aquellas actuaciones que permitan el desarrollo de este sector económico de forma respetuosa con el medio ambiente.

Tipología de actuaciones no exhaustiva

- Campañas de concienciación sobre prácticas de agricultura sostenible
- Creación de huertos urbanos y escolares
- Formación sobre agricultura sostenible en la que se incluirán prácticas innovadoras como, por ejemplo, la creación de setos multifuncionales en huertas
- Todas aquellas actuaciones necesarias para la práctica agrícola sostenible en Santomera

Objetivos

- Concienciar sobre la importancia de la agricultura sostenible
- Adoptar formas de cultivo respetuosas con el medio ambiente
- Aportar valor añadido al sector agrícola de Santomera

Presupuesto estimado	55.000,00 €
Plazo	2022-2030
Agentes Implicados	Ciudadanía en general Representantes de la sociedad civil Otras instituciones

Ámbito de actuación

Todo el municipio

Financiación

Pendiente de financiación

2.4. IMPULSO DE LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE

Objetivos Estratégicos y Específicos relacionados

Objetivo 5
MOVILIDAD Y TRANSPORTE

- 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.
- 5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles.

Indicadores AUE relacionados

	Valor base (2022)	Objetivo 2030
5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.	Coche/moto: 82,85% Transporte público: 4,29% Bicicleta: 2,86% A pie: 10%	Coche/moto: 66,5% Transporte público: 8,5% Bicicleta: 5% A pie: 20%
5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?	NO	SI

Datos descriptivos relacionados

	VALOR SANTOMERA	RANGO MUNICIPIOS ENTRE 5.000 Y 20.000 HABITANTES
D.17.a. Superficie infraestructuras de transporte (ha)	73,1	26
D.18.a. Vehículos domiciliados cada 1.000 habitantes.	545,9	517,3

DAFO

D1. E5. Patrones de movilidad poco sostenible, con un predominio del desplazamiento en vehículo privado
A2. E5. Uso de vehículo privado muy arraigado en la población, que podría suponer un problema para lograr la implementación del Plan de Movilidad Sostenible
F3. E5. Plan de movilidad sostenible en desarrollo
O5. E5. Planes supramunicipales de transporte sostenible, que mejoren la conexión interurbana con transporte público sostenible y con medios de transporte blando

Retos

3. Aislamiento entre núcleos poblacionales

2.4. IMPULSO DE LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE

Descripción de la actuación

La presente actuación englobará actuaciones dirigidas a la mejora de la movilidad pública y privada de Santomera desde una perspectiva sostenible, entre las que se encontrarán tanto a la creación de sistemas intermodales y de vías de conexión entre los diferentes núcleos poblacionales como, por ejemplo, la creación de una vía amable que conecte El Siscar, Santomera y el Embalse de Santomera, como medidas de fomento de la seguridad vial a través de soluciones como la instalación de cámaras de videovigilancia del tráfico capaces de identificar personas y/o matrículas y consultar con bases de datos policiales y así detectar posibles infracciones administrativas o delincuenciales, o la adquisición de una plataforma de datos integral (DGT, SIGO, padrón, etc.) accesible desde cualquier terminal móvil, entre otras.

Tipología de actuaciones no exhaustiva

- Mejora del transporte público y de las vías de comunicación entre los núcleos poblacionales
- Peatonalización de calles en el centro urbano
- Medidas de fomento de la seguridad vial y ciudadana
- Creación de una red de cámaras de vigilancia y control del tráfico urbano, integrada con una red de cámaras de seguridad en espacios y edificios públicos
- Puesta en marcha de las medidas contempladas en el PMUS.
- Adquisición de una plataforma que integre a todas las que se usan -DGT, Gestión Policial Eurocop, bases de datos SIGO del Ministerio del Interior, Hermex Justicia, Experta, padrón de habitantes, Areca, etc. Y que sea accesible desde cualquier terminal móvil.
- Conexión de espacios de interés cultural, natural y etnográfico por medio de la movilidad sostenible

Objetivos

- Fomentar la movilidad urbana y sostenible
- Reducir la dependencia del vehículo privado
- Dotar a la policía local de una herramienta integradora de todas las plataformas puesta a su disposición, de una forma integrada y accesible desde cualquier terminal móvil.
- Dar una mayor seguridad a Santomera y su entorno metropolitano

Presupuesto estimado	1.100.000,00 €
Plazo	2022-2030
Agentes Implicados	Ciudadanía en general Representantes de la sociedad civil Otras instituciones

Ámbito de actuación

Todo el municipio

Financiación

Pendiente de financiación

2.5. PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y EL ABASTECIMIENTO DE AGUA

Objetivos Estratégicos y Específicos relacionados

Objetivo 4
GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.

Indicadores AUE relacionados

	Valor base (2022)	Objetivo 2030
4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?	NO	SI
4.2.0. Importe destinado a medidas dirigidas a la mejora de la gestión, abastecimiento y reducción del consumo de agua	0,00 €	500.000,00 €

Datos descriptivos relacionados

- En el año 2019, el municipio consumió 1.416.865 m3 de agua, siendo esta cifra un 4,8% superior a la del año anterior.
- La media de consumo en el municipio entre los años 2008 y 2018 es de 1.598.694 m3 anuales.

DAFO

D3. E4. Se han detectado puntos de vertidos ilegales a la rambla
D5. E4. Red de abastecimiento de agua potable antigua en el casco urbano, con necesidad de renovación
O2. E4. Políticas europeas relacionadas con la eficiencia en el uso de los recursos

Retos

7. Gestión ineficiente de los residuos y escaso desarrollo de la economía circular

2.5. PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y EL ABASTECIMIENTO DE AGUA

Descripción de la actuación

Para alcanzar el desarrollo sostenible del municipio es necesario el desarrollo de actuaciones para la mejora de la gestión del agua. Es por ello que se hace necesaria la implantación de medidas encaminadas a garantizar el uso responsable del agua como pueden ser la instalación de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS), que permitan filtrar, retener y reutilizar agua de lluvia al terreno, reduciendo su degradación y mejorando la calidad del agua que se gestiona. Por otra parte, se prevén acciones que contribuyan a reducir y controlar los vertidos ilegales provenientes del sector industrial y agrario, como puede ser la instalación de cámaras de videovigilancia en los principales puntos donde se han detectado.

Todas estas actuaciones se complementarán con campañas de sensibilización y concienciación para un uso responsable del agua, poniendo el foco en su naturaleza limitada y los efectos que el cambio climático tiene sobre ella.

Tipología de actuaciones no exhaustiva

- Mejora de la accesibilidad y sustitución de tuberías de amianto en la red de agua potable en el casco urbano de Santomera
- Rehabilitación césped, inclusión de equipos de ahorro de agua
- Elaboración de un Plan para la gestión sostenible del agua
- Instalación de SUDS
- Actuaciones de mejora y renovación del sistema de abastecimiento de agua
- Actuaciones para la reducción de perdidas en las redes de abastecimiento
- Campañas de sensibilización en materia de la gestión y consumo de agua
- Mejora de los sistemas de recogida de aguas en zonas inundables
- Actuaciones para el control de vertidos ilegales

Objetivos

- Crear una ciudad más respetuosa con el ciclo natural del agua
- Conseguir una economía circular en el ciclo urbano del agua
- Mejorar los sistemas de abastecimiento y recogida de agua
- Aumentar el nivel de ahorro de agua

Presupuesto estimado	500.000,00 €
Plazo	2022-2030
Agentes Implicados	Ciudadanía en general Agentes clave Otras instituciones

Ámbito de actuación

Todo el municipio

Financiación

Pendiente de financiación

2.6. MEJORA DE LA RECOGIDA Y GESTIÓN DE RESIDUOS EN SANTOMERA

Objetivos Estratégicos y Específicos relacionados

Objetivo 4
GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje

Indicadores AUE relacionados

	Valor base (2022)	Objetivo 2030
4.4.2. Generación de residuos por habitante. Residuos sólidos urbanos	1,40 kg	1,25 kg

Datos descriptivos relacionados

- En el municipio de Santomera se recogen al año 15,1 kg de cartón/hab/año, 16,9 kg de vidrio/hab y 17,8 kg de envases ligeros/hab/año

DAFO

D2. E4. Escaso seguimiento de recursos y residuos
D4. E4. Proliferación de los vertederos ilegales de inertes
A2. E4. Falta de iniciativas relacionadas con la economía circular y con la separación de biorresiduos
F1. E4. Conciencia de producción de residuos y su recogida selectiva
O6. E4. Apuesta por un crecimiento sostenible bajo los principios de la economía circular

Retos

7. Gestión ineficiente de los residuos y escaso desarrollo de la economía circular

2.6. MEJORA DE LA RECOGIDA Y GESTIÓN DE RESIDUOS EN SANTOMERA

Descripción de la actuación

Santomera cuenta con un sistema de recogida de residuos solidos (RSU), recogida selectiva y ecoparque, que permite el correcto reciclado y procesamiento de los residuos generados en el municipio. Aun así, se hace necesaria la ejecución de actuaciones que mejoren tanto la recogida como la gestión de los residuos con medidas como la implantación de la recogida separada de biorresiduos con el fin de dar un tratamiento separado a los residuos orgánicos generados en la ciudad, obteniendo un compost de mayor calidad.

Dentro de esta actuación se instalarán papeleras y puntos de reciclaje para fomentar la recogida y la concienciación ciudadana sobre la generación de residuos, además se prevé la creación de un vertedero de inertes con el objetivo de controlar y recudir el riesgo de aparición de escombreras ilegales y contribuir a dar una segunda oportunidad a aquellos materiales que puedan ser reutilizados.

Tipología de actuaciones no exhaustiva

- Instalación de papeleras
- Limpieza y aumento de la vigilancia en escombreras ilegales y ramblas
- Creación de vertedero de inertes
- Instalación de contenedor para podas
- Elaboración de un plan de gestión de residuos
- Campañas de sensibilización sobre la generación de residuos
- Medidas para la reducción de la generación de residuos en el ámbito comercial
- Implantación de la recogida separada de biorresiduos

Objetivos

- Cumplir con los objetivos establecidos en la normativa vigente en materia de recogida de residuos
- implantación de la recogida separada de biorresiduos
- Concienciar a la población del municipio sobre la generación de residuos
- Mejorar los sistemas de recogida de todo tipo de residuos.

Presupuesto estimado	1.260.000,00 €
Plazo	2022-2030
Agentes Implicados	Ciudadanía en general

Ámbito de actuación

Todo el municipio

Financiación

- Next Generation
- Otras fuentes de financiación

2.7. PROGRAMA DE CONCIENCIACIÓN SOBRE LA ECONOMÍA CIRCULAR Y LA SEPARACIÓN DE RESIDUOS

Objetivos Estratégicos y Específicos relacionados

Objetivo 4 **GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR**	4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje

Indicadores AUE relacionados

	Valor base (2022)	Objetivo 2030
4.4.2. Generación de residuos por habitante. Recogida selectiva (%)	9,75%	18%

Datos descriptivos relacionados

En el municipio de Santomera se recogen anualmente por habitante:

- **15,1 kg de cartón/hab/año** (media regional: 13,9 kg/hab; media nacional: 19,3 kg/hab/año)
- **16,9 kg de vidrio/hab** (media regional: 16,9 kg/hab; media nacional: 17,8 kg/hab)
- **17,8 kg de envases ligeros/hab/año** (media regional: 13,7 kg/hab; media nacional: 17,1 kg/hab)

DAFO

D1. E4. Escasa cultura pública y privada sobre el uso de bienes y la adquisición de bienes reutilizados o reciclados
A2. E4. Falta de iniciativas relacionadas con la economía circular y con la separación de biorresiduos
F1. E4. Conciencia de producción de residuos y su recogida selectiva (recogida selectiva igual o superior a las medias regionales y nacionales)
O6. E4. Apuesta por un crecimiento sostenible bajo los principios de la economía circular

Retos

7. Gestión ineficiente de los residuos y escaso desarrollo de la economía circular

2.7. PROGRAMA DE CONCIENCIACIÓN SOBRE LA ECONOMÍA CIRCULAR Y LA SEPARACIÓN DE RESIDUOS

Descripción de la actuación

En la actualidad aún no se han producido en Santomera iniciativas dirigidas al fomento y concienciación sobre la economía circular y a la recogida separada de residuos. Sin embargo, esta es una de las prioridades no solo a nivel local, sino también nacional y europeo. De este modo, esta actuación recogerá todos tipo de proyectos y medidas que permitan, en primer lugar, sensibilizar y formar a la ciudadanía sobre la importancia de la economía circular y la separación de residuos y, de forma paralela, mostrarles de forma práctica cómo esta puede ser implementada a través de talleres de restauración y reutilización de objetos u otro tipo de medidas que permitan la efectiva recogida separada de biorresiduos.

Tipología de actuaciones no exhaustiva

- Campañas de sensibilización para el fomento de la economía circular
- Fomento de iniciativas para la restauración de objetos y reutilización de bienes
- Instauración de la recogida separada de biorresiduos
- Campañas de formación y concienciación sobre la separación de residuos

Objetivos

- Concienciar sobre la importancia de la economía circular
- Instaurar la recogida separada de biorresiduos

Presupuesto estimado	60.000,00 €
Plazo	2022-2030
Agentes Implicados	Ciudadanía en general Representantes de la sociedad civil Otras instituciones

Ámbito de actuación

Todo el municipio

Financiación

Pendiente de financiación

2.8. SANTOMERA RESPIRA

Objetivos Estratégicos y Específicos relacionados

Objetivo 3
CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA

3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.

Indicadores AUE relacionados

	Valor base (2022)	Objetivo 2030
3.3.0. Importe destinado a medidas dirigidas a la mejora de la calidad del aire	0,00 €	200.000,00 €

Datos descriptivos relacionados

Santomera no dispone de una estación de medición del aire, por lo que en la actualidad no es posible disponer de datos descriptivos al respecto.

DAFO

D1. E3. Carencia de estudios y medidas de adaptación al cambio climático en el municipio
A3. E3. Problemas de salud y calidad de vida vinculados a los efectos del cambio climático
A4. E3. Ausencia de estación de medición de aire cercana que permita monitorear los niveles de calidad de aire

Retos

6. Gestión y calidad ambiental del municipio insuficiente

2.8. SANTOMERA RESPIRA

Descripción de la actuación

La salud de la ciudadanía de Santomera se ve afectada por las emisiones contaminantes derivadas de la actividad del municipio, lo cual hace necesario la implantación de sistemas que permitan gestionar la calidad del aire a través de actuaciones como la instalación de sistemas de monitoreo de la calidad del aire que faciliten la toma de decisiones, reduzcan de manera efectiva la contaminación ambiental y contribuyan a la consiguiente mejora de la salud pública.

Dentro de esta actuación se desarrollarán acciones encaminadas a reducir la emisión de gases contaminantes a la atmósfera como puede ser el impulso de los ecobarrios, mejoras en los sistemas de vigilancia y campañas de formación y sensibilización hacia los ciudadanos.

Tipología de actuaciones no exhaustiva

- Coordinación interadministrativa para la instalación de sistema de monitoreo y seguimiento de la calidad del aire
- Ordenanza de ruido
- Instauración de normativa que regule el tráfico en el centro urbano, con la prohibición de circulación de vehículos de gran tonelaje
- Elaboración de un plan de mejora de la calidad del aire
- Instalación de sistemas que permitan conocer la calidad del aire del municipio a tiempo real
- Medidas para la reducción de las emisiones contaminantes provocadas por el trafico y la actividad comercial e industrial de Santomera
- Campañas de formación y sensibilización
- Medidas para la reducción de la contaminación acústica como la instalación de pantallas

Objetivos

- Reducir el nivel de emisiones contaminantes de la ciudad
- Establecer planes de mejora de la calidad del aire que orienten las acciones a desarrollar
- Disminuir la contaminación urbana y el nivel de ruidos
- Mejorar la calidad de vida de la ciudadanía

Presupuesto estimado	200.000,00 €
Plazo	2022-2030
Agentes Implicados	Ciudadanía en general

Ámbito de actuación

Todo el municipio

Financiación

- Recursos propios
- Otras fuentes de financiación

LÍNEA DE ACTUACIÓN 3: SOCIOECONÓMICA

3.1. PLAN DE COHESIÓN ENTRE NÚCLEOS POBLACIONALES

Objetivos Estratégicos y Específicos relacionados

Objetivo 2
EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

Indicadores AUE relacionados

	Valor base (2022)	Objetivo 2030
2.1.1 ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación urbanística criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?	NO	SI
2.1.0 Presupuesto de las actuaciones previstas para fomentar la cohesión social entre núcleos poblacionales	0,00 €	500.000,00 €

Datos descriptivos relacionados

	VALOR SANTOMERA	RANGO MUNICIPIOS ENTRE 5.000 Y 20.000 HABITANTES
D.06. Densidad de población en suelo urbano (hab./Ha)	70,5	42,7
D.09. Compacidad urbana (m2 t/m2s)	1,15	0,56

DAFO

D4. E2. Modelo de desarrollo urbano muy distinto entre núcleos poblacionales
A4. E2. Se está tendiendo a estructura urbana más dispersa, con la construcción de casas en la periferia o en huertas
F4. E2. Los servicios públicos localizados en el núcleo urbano se encuentran bien comunicados
O2. E2 Planes para la conexión del centro urbano con los núcleos rurales

Retos

8. Falta de cohesión entre núcleos poblacionales

3.1. PLAN DE COHESIÓN ENTRE NÚCLEOS POBLACIONALES

Descripción de la actuación

A través de la presente actuación se pondrán en marcha iniciativas que permitan mejorar los servicios básicos de los núcleos rurales de Santomera a través de, por ejemplo, de la creación de infraestructuras sanitarias en el Siscar. Además, permitirá el desarrollo de otras actuaciones de carácter lúdico y cultural que favorecerán el encuentro entre la población de las diferentes zonas. Finalmente, con el objetivo de que la cohesión se haga de forma coherente, podrán llevarse a acabo planes y documentos de carácter estratégico que guiarán el rumbo de las actuaciones puestas en marcha.

Tipología de actuaciones no exhaustiva

- Dotación de infraestructuras y servicios básicos (sanitarios, educativos, deportivos, culturales, etc.) en los núcleos rurales.
- Fomento de la cohesión entre los habitantes de Santomera, El Siscar, y Matanzas mediante la organización de actividades y eventos culturales y lúdicos en todos los núcleos.
- Elaboración de un Plan de cohesión entre núcleos poblacionales

Objetivos

- Fomentar la cohesión social entre los núcleos poblacionales
- Garantizar los recursos y servicios básicos en los núcleos rurales

Presupuesto estimado	500.000,00 €
Plazo	2022-2030
Agentes Implicados	Ciudadanía en general Representantes de la sociedad civil Otras instituciones

Ámbito de actuación

Todo el municipio

Financiación

Pendiente de financiación

3.2. IMPULSO DE LA ACTIVIDAD CULTURAL Y DE OCIO EN SANTOMERA

Objetivos Estratégicos y Específicos relacionados

Objetivo 7
IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local

Indicadores AUE relacionados

	Valor base (2022)	Objetivo 2030
7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.	0 personas	2.500 personas

Datos descriptivos relacionados

	VALOR SANTOMERA	RANGO MUNICIPIOS ENTRE 5.000 Y 20.000 HABITANTES
D.23. Población extranjera (%)	17	5,8
D.27.d. Establecimientos en sector servicios (%)	73,2	73,1

DAFO

D9. E7. Sector turístico poco explotado, sin beneficiarse de los beneficios que podría aportar a la economía local
A1. E7. Cercanía del municipio a grandes centros comerciales en Murcia y Alicante, lo que hace difícil la potenciación de la economía local
O7. E7. Promoción de actividades y eventos locales culturales y festivos para la diferenciación del municipio a nivel regional (Ej., feria del libro, San Vino...).

Retos

8. Escasa oferta cultural y de ocio

13. Inexistencia de un desarrollo completo de la economía urbana y el turismo sostenible

3.2. IMPULSO DE LA ACTIVIDAD CULTURAL Y DE OCIO EN SANTOMERA

Descripción de la actuación

A través de la presente actuación se pretende desarrollar actuaciones encaminadas a impulsar la actividad cultural de Santomera a través de acciones como el establecimiento de una programación fija de espectáculos o la organización de eventos musicales.

Además, se crearán y mejorarán los espacios de ocio del municipio de forma que se mejore la convivencia de la ciudadanía y aumente el atractivo de la ciudad.

Finalmente, se podrán elaborar planes que fomenten la actividad cultural y de ocio del municipio.

Tipología de actuaciones no exhaustiva

- Establecimiento de programación fija de espectáculos
- Creación de espacios de debate y organización de charlas
- Organización de actividades culturales y de ocio para dar a conocer artistas del municipio (especialmente eventos musicales)
- Creación de un área de recreo con un albergue en el Pantano para el fomento del turismo activo
- Desarrollo de planes para el impulso de la cultura y las actividades ocio.

Objetivos

- Impulsar la actividad cultural y de ocio de Santomera
- Aumentar el atractivo de la ciudad
- Reforzar y mejorar las relaciones entre los vecinos a través de la creación de espacios de convivencia

Presupuesto estimado	800.000,00 €
Plazo	2022-2030
Agentes Implicados	Ciudadanía en general Otras instituciones

Ámbito de actuación

Todo el municipio

Financiación

Pendiente de financiación

3.3. PROGRAMA DE MEJORA DE LAS INSTALACIONES MUNICIPALES

Objetivos Estratégicos y Específicos relacionados

Objetivo 2 **EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE**	2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

Indicadores AUE relacionados

	Valor base (2022)	Objetivo 2030
2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.	0 m2	4.000 m2

Datos descriptivos relacionados

	VALOR SANTOMERA	RANGO MUNICIPIOS ENTRE 5.000 Y 20.000 HABITANTES
D.37. figura de planeamiento urbanístico vigente en el municipio	PG	-
D.38. fecha de la figura de planeamiento urbanístico vigente	2008	2002

DAFO

D6. E2. Falta de coherencia estética en las edificaciones
A2. E2. Servicios públicos concentrados en el centro urbano, marginando a los núcleos rurales
F1. E2. Infraestructuras y servicios públicos adecuados a las demandas de la población
O4. E2. Políticas autonómicas y nacionales en relación a la rehabilitación, regeneración y renovación urbana que fomentan un modelo de ciudad más sostenible, como la EACS de la Región de Murcia y la propia Agenda Urbana Española

Retos

10. Instalaciones municipales susceptibles de mejora

3.3. PROGRAMA DE MEJORA DE LAS INSTALACIONES MUNICIPALES

Descripción de la actuación

Con la siguiente actuación se persigue la rehabilitación y mejora de las instalaciones municipales desde una perspectiva sostenible e inclusiva. Entre ellas se encuentran el centro cultural "Casa Grande", cuya ampliación permitirá la inclusión de un teatro, aulas de música y ampliación de la biblioteca actual; el Centro de Desarrollo Local (CEDES), gracias al cual se pondrá a disposición de la ciudadanía un espacio para la celebración de actividades orientadas a la promoción del empleo y economía social; la "Casa de la Igualdad" cuyas instalaciones albergan cursos de formación, sala de exposición, sala de conferencias, sala de reuniones de distintas asociaciones, etc.; el Espacio Joven, cuya modificación implicaría redimensionar el bloque 2 para destinarlo a un Centro de Atención Temprana o la "Casa del Médico", con el fin de dotarla de condiciones adecuadas a las exigencias del momento respecto del uso al que se destina "Centro Cívico".

Tipología de actuaciones no exhaustiva

- Rehabilitación y mejora de las instalaciones municipales

Objetivos

- Incrementar la superficie de espacios para fomentar la cohesión social.
- Incrementar la superficie de espacios para impulsar el desarrollo local sostenible.
- Aumentar la superficie de edificios culturales

Presupuesto estimado	5.000.000,00 €
Plazo	2022-2030
Agentes Implicados	Ciudadanía en general Representantes de la sociedad civil Otras instituciones

Ámbito de actuación

Todo el municipio

Financiación

- FONDOS EUROPEOS 2021-2027
- CCAA
- PROGRAMA PIREP

3.4. PROGRAMA PARA EL IMPULSO DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EL MUNICIPIO

Objetivos Estratégicos y Específicos relacionados

Objetivo 2
EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

Indicadores AUE relacionados

	Valor base (2022)	Objetivo 2030
2.3.0 Presupuesto invertido en actuaciones dirigidas a la mejora de la accesibilidad universal.	0,00 €	500.000,00 €

Datos descriptivos relacionados

No se dispone de datos descriptivos al respecto.

DAFO

D6. E6. A pesar de haber realizado un diagnóstico de accesibilidad, no se han implementado soluciones
A1. E6. Envejecimiento y degradación del casco urbano, desde un punto de vista social, demográfico y físico
F1. E6. Santomera se sitúa en una comarca con el menor riesgo de exclusión y mayor renta per cápita de la Región de Murcia
O4. E6. Existencia de espacios públicos (Casa Grande, Casa de la Igualdad, Espacio Jóven...) que pueden ser utilizados para actividades vinculadas con el desarrollo social y económico del municipio

Retos

11. Falta de accesibilidad universal

3.4. PROGRAMA PARA EL IMPULSO DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EL MUNICIPIO

Descripción de la actuación

La presente actuación se fundamenta, en primer lugar, en la creación de un Plan Integral de Accesibilidad municipal que, basándose en el diagnóstico ya realizado por parte del Ayuntamiento, permita planificar de forma coherente y efectiva la puesta en marcha de medidas orientadas a garantizar la accesibilidad universal en Santomera. Entre estas medidas se encuentran algunas como, por ejemplo, formar al personal municipal en materia de accesibilidad universal, aspecto clave a la hora de implementar correctamente las medidas recogidas en el Plan; la creación de espacios accesibles o el desarrollo la adaptación de los edificios públicos para que estos sean accesibles.

Tipología de actuaciones no exhaustiva

- Elaboración del Plan de Accesibilidad municipal
- Actuaciones de formación en materia de accesibilidad universal, orientadas principalmente al personal municipal pero también a la ciudadanía en general
- Creación de espacios para personas con movilidad reducida
- Desarrollo de actuaciones obtenidas de las propuestas de la diagnosis de accesibilidad en los edificios de titularidad pública

Objetivos

- Crear espacios e infraestructuras accesibles
- Asegurar la igualdad de oportunidades entre la ciudadanía

Presupuesto estimado	500.00,00 €
Plazo	2022-2030
Agentes Implicados	Ciudadanía en general Representantes de la sociedad civil Otras instituciones

Ámbito de actuación

Todo el municipio

Financiación

- FEDER
- FONDOS NEXT GENERATION (PIREP)
- FINANCIACIÓN PROPIA

3.5. SANTOMERA TE ACOGE

Objetivos Estratégicos y Específicos relacionados

Objetivo 6
FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.

Indicadores AUE relacionados

	Valor base (2022)	Objetivo 2030
6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?	SI	SI
6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.	0,00 €	40.000,00 €

Datos descriptivos relacionados

	VALOR SANTOMERA	RANGO MUNICIPIOS ENTRE 5.000 Y 20.000 HABITANTES
D.23. Población extranjera (%)	17	5,8

DAFO

D2. E6. Dificultad de integración de algunos colectivos inmigrantes, teniendo a veces el idioma como barrera
A3. E6. Consecuencias de la pandemia COVID-19 para los niveles de paro, aumentando después de años de descenso
F8. E6. Iniciativas municipales para la integración de culturas
O3. E6. Multiculturalidad y diversidad de los barrios como factor enriquecedor, que permite el desarrollo de iniciativas vinculadas al respeto y a la integración

Retos

12. Ligera falta de integración por parte de la población de distintas nacionalidades

3.5. SANTOMERA TE ACOGE

Descripción de la actuación

Esta actuación consiste en la Integración educativa y social de las personas migrantes del municipio. En la actualidad se viene realizando este servicio, con el personal técnico contratado y con la figura del mediador-traductor que se desplaza a los distintos servicios del municipio: Centro de Salud, CAVI, Guardia Civil, Centros Educativos, etc. Sin embargo, los problemas detectados en torno a la integración escolar y dificultades en el aprendizaje de parte del alumnado ponen de manifiesto la necesidad de desarrollar proyectos de colaboración entre los diferentes centros educativos que incluyan medidas específicas para el alumnado extranjero, así como otras actuaciones dirigidas a la población migrante como, por ejemplo, cursos de idiomas, un servicio de orientación o actuaciones dirigidas a la lucha contra la xenofobia o cualquier otra forma de discriminación.

Tipología de actuaciones no exhaustiva

- Servicio de Información y Orientación para personas extranjeras
- Proyecto de inclusión educativa del alumnado extranjero
- Organización de campañas y actividades para asegurar la integración de todos los habitantes (especialmente en colegios)
- Cursos de español para inmigrantes
- Todo tipo de actuaciones dirigidas a la integración de colectivos vulnerables o en riesgo de exclusión

Objetivos

- Garantizar la integración y la convivencia intercultural.
- Aumentar la oferta cultural y de ocio
- Reducir la brecha digital
- Fomentar la participación ciudadana
- Fomentar la participación en redes, alianzas y proyectos

Presupuesto estimado	40.000,00 €
Plazo	2022-2030
Agentes Implicados	Ciudadanía en general Representantes de la sociedad civil Otras instituciones

Ámbito de actuación

Todo el municipio

Financiación

- FINANCIACIÓN PROPIA
- FSE+
- FONDOS NEXT GENERATION

3.6. CREACIÓN DE ESPACIOS COMUNITARIOS DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Objetivos Estratégicos y Específicos relacionados

Objetivo 6 FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.
Objetivo 7 IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

Indicadores AUE relacionados

	Valor base (2022)	Objetivo 2030
6.1.0. Presupuesto invertido en actuaciones para la creación de espacios comunitarios de salud y bienestar social	0,00 €	420.000,00 €
7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible	0,00 €	80.000,00 €

Datos descriptivos relacionados

	VALOR SANTOMERA	RANGO MUNICIPIOS ENTRE 5.000 Y 20.000 HABITANTES
D.06. DENSIDAD DE POBLACIÓN EN SUELO URBANO (hab./ha)	70,5	42,7
D.05. SUPERFICIE VERDE (ha cada 1.000 hab.)	0,9	3,2

DAFO

D1. E6. Barrios sumidos en procesos de degradación (especialmente en el casco urbano) lo que agrava los problemas sociales de sus residentes
A1. E2. Zonas de centro urbano en proceso de abandono, que concentran población desfavorecida
F3. E2. Centro urbano compacto, con una trama urbana que facilita el encuentro y la actividad económica y social
O7. E7. Promoción de actividades y eventos locales culturales y festivos para la diferenciación del municipio a nivel regional (Ej., feria del libro, San Vino...).

Retos

10. Instalaciones municipales susceptibles de mejora

3.6. CREACIÓN DE ESPACIOS COMUNITARIOS DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Descripción de la actuación

Esta actuación se encuentra formada por todos aquellos proyectos y/o medidas que permitan la creación de espacios comunitarios de salud y bienestar. Algunos ejemplos de medidas que podrán ser desarrolladas son, por ejemplo, el aprovechamiento de solares para la creación de lugares de convivencia y ocio, la creación de un rocódromo municipal; la mejora del pavimento y los equipamientos de la pista de running, incluyendo más espacios deportivos, entre ellos, una pista de Skate, una pista de voley-playa y una zona de calistenia; así como la reforma y adecuación de edificaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura, para habilitar una cantina y centro de información a visitantes y deportistas del espacio natural.

Tipología de actuaciones no exhaustiva

- Aprovechamiento de solares, espacios y edificios públicos para la creación de lugares de convivencia y ocio
- Creación de espacios deportivos como, por ejemplo, un rocódromo municipal
- Creación de un Centro de Actividades Deportivas y de la Naturaleza en la Casa del Agua u otro espacio público disponible
- Habilitación de espacios municipales infrautilizados para su uso como espacios de co-working o reunión
- Mejora y adecuación de las instalaciones deportivas del municipio entre las que se encuentran la pista de running

Objetivos

- Ampliar las posibilidades de practicar ejercicios y modalidades deportivas variadas
- Mejorar las instalaciones existentes y crear otras nuevas
- Mejorar los servicios para los turistas, visitantes y deportistas que utilizan las zonas naturales del entorno del Embalse de Santomera

Presupuesto estimado	500.000,000 €
Plazo	2022-2030
Agentes Implicados	Ciudadanía en general Representantes de la sociedad civil Otras instituciones

Ámbito de actuación

Todo el municipio

Financiación

- FINANCIACIÓN PROPIA
- MARCO FINANCIERO PLURIANUAL 2021-2027

3.7. PROGRAMA DE REHABILITACIÓN URBANA

Objetivos Estratégicos y Específicos relacionados

Objetivo 2 EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.
Objetivo 8 GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.

Indicadores AUE relacionados

	Valor base (2022)	Objetivo 2030
2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora	0 m2	2.169.200 m2
8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.	0 personas	120 personas

Datos descriptivos relacionados

- La densidad de viviendas en Santomera se sitúa en 33,19 viv/ha de suelo urbano, cifra elevada si se compara con los municipios de su misma categoría de rango de población (entre 5.000 y 20.000 habitantes) a nivel nacional, que suelen alcanzar, de media, las 22,6 viviendas por hectárea (AUE , 2019).
- En Santomera, el indicador de compacidad urbana se sitúa muy por encima de la media nacional, con 1,17 m2 techo/m2 superficie

DAFO

D1. E2. Centro urbano parcialmente degradado, con viviendas antiguas y en mal estado
A1. E8. Desequilibrio en el casco urbano entre residentes autóctonos y de origen extranjero, lo que provoca el abandono del mantenimiento de viviendas.
F1. E8. Experiencia en programas de rehabilitación y regeneración urbana (ARRU 2017)
O1. E8. Programas y fondos nacionales y europeos de fomento de la rehabilitación, regeneración y renovación urbana

Retos

14. Existencia de viviendas y calles degradadas

3.7. PROGRAMA DE REHABILITACIÓN URBANA

Descripción de la actuación

Este programa recoge el conjunto de actuaciones para el fomento de la rehabilitación edificatoria y la regeneración y renovación urbanas. Se contemplarán medidas a nivel normativo como, por ejemplo, la redacción de una ordenanza municipal de condiciones estéticas de los edificios; medidas estratégicas como la elaboración de un Plan de Rehabilitación Urbana; así como medidas prácticas consistentes en la rehabilitación de calles degradadas o la creación de una oficina de viviendas que permita asesorar y orientar a cualquier persona que necesite información sobre la materia.

Tipología de actuaciones no exhaustiva

- Desarrollo de normativa municipal sobre aspectos a tener en cuenta en la rehabilitación y construcción de edificios
- Rehabilitación de calles y espacios degradados
- Creación de organismos de asesoramiento en materia de vivienda y rehabilitación y regeneración urbana
- Elaboración de un Plan de Rehabilitación Urbana

Objetivos

- Favorecer la rehabilitación de edificios
- Fomentar la regeneración y renovación de zonas urbanas
- Asesorar a la ciudadanía en materia de vivienda y regeneración urbana

Presupuesto estimado	400.000,00 €
Plazo	2022-2030
Agentes Implicados	Ciudadanía en general Representantes de la sociedad civil Otras instituciones

Ámbito de actuación

Delimitación territorial discontinua

Superficie total del ámbito 216,92 Ha. de suelo urbano residencial

Edificabilidad residencial 67,74%

Financiación

MARCO FINANCIERO PLURIANUAL 2021-2027

FONDOS PROCEDENTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

3.8. PROGRAMA PARA LA REVITALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA URBANA Y LA EMPLEABILIDAD EN EL MUNICIPIO

Objetivos Estratégicos y Específicos relacionados

Objetivo 7 **IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA**	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

Indicadores AUE relacionados

	Valor base (2022)	Objetivo 2030
7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	0,00 €	100.000,00 €

Datos descriptivos relacionados

	VALOR SANTOMERA	RANGO MUNICIPIOS ENTRE 5.000 Y 20.000 HABITANTES
D.28.a. Porcentaje de parados total (%)	9,3	10,2

DAFO

D2. E7. Elevado precio de alquiler de los locales comerciales del centro urbano, lo que dificulta la instalación de nuevos negocios
A1. E7. Cercanía del municipio a grandes centros comerciales en Murcia y Alicante, lo que hace difícil la potenciación de la economía local
A7. E7. Los cierres perimetrales causados como consecuencia de la pandemia COVID-19 han beneficiado a los comercios locales, y los ha acercado a los ciudadanos
O2. E7. Ayudas procedentes del Fondo de Recuperación Next Generation de la UE que debe servir también para sentar las bases de un crecimiento más sólido.

Retos

13. Inexistencia de un desarrollo completo de la economía

3.8. PROGRAMA PARA LA REVITALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA URBANA Y LA EMPLEABILIDAD EN EL MUNICIPIO

Descripción de la actuación

A través de este programa se desarrollarán actuaciones orientadas a la dinamización de la economía local, enfatizando, principalmente, la promoción del comercio local mediante ayudas para el alquiler o regulación del precio de los locales comerciales, facilitando así nuevas iniciativas emprendedoras; la organización de cursos relacionados con la modernización de los comercios o la promoción de la artesanía local a través de la organización de actividades como mercadillos. Además, la dinamización de la economía urbana y la empleabilidad pasan por el desarrollo de actuaciones formativas dirigidas a poner a disposición de la ciudadanía las herramientas y recursos necesarios para la búsqueda efectiva de empleo.

Tipología de actuaciones no exhaustiva

- Actuaciones de promoción del comercio local
- Actuaciones formativas orientadas a la búsqueda de empleo
- Concesión de ayudas para el alquiler o regulación del precio de locales comerciales
- Organización de cursos relacionados con la modernización del comercio y el emprendimiento
- Promoción de la artesanía local, a través de la organización de mercados de artesanía y de cursos de formación en técnicas tradicionales, entre otras

Objetivos

- Mejorar la competitividad del comercio local
- Mejorar la empleabilidad en Santomera
- Ofrecer oportunidades de formación a la ciudadanía

Presupuesto estimado	100.000,00 €
Plazo	2022-2030
Agentes Implicados	Ciudadanía en general Representantes de la sociedad civil Otras instituciones

Ámbito de actuación

Todo el municipio

Financiación

Por determinar

3.9. REDUCCIÓN DE LA BRECHA DIGITAL E IMPULSO DE LA SMART CITY

Objetivos Estratégicos y Específicos relacionados

Objetivo 9
ERA DIGITAL

9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities).

9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital.

Indicadores AUE relacionados

	Valor base (2022)	Objetivo 2030
9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?	NO	SI
9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.	0 personas	3000 personas
9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?	NO	SI
9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.	50%	75%

Datos descriptivos relacionados

- El ámbito "Smart" que más se ha desarrollado en el municipio es en el de la Gobernanza, conocido como "Smart Governance"
- Los ámbitos "Smart" menos desarrollados son: "Smart Mobility" y "Smart Economy"

DAFO

D1. E9. Lento ritmo de incorporación de las TIC en el ámbito local
D2. E9. Brecha digital en sectores de la población
D3. E9. Escasa formación de la población
F1. E9. Ausencia de interés en el aprendizaje de nuevas tecnologías por parte de la población
O4. E10. Mejora de la eficiencia en los servicios locales a través de la Administración electrónica local,

Retos

16. Existencia de brecha digital entre algunos colectivos

3.9. REDUCCIÓN DE LA BRECHA DIGITAL E IMPULSO DE LA SMART CITY

Descripción de la actuación

Este programa recoge un conjunto de acciones para reducir la brecha digital del municipio a través de actuaciones como del desarrollo de cursos formativos dirigidos a aquellos grupos poblacionales que se están quedando atrás en el conocimiento de las nuevas tecnologías, la instalación de equipos informáticos en espacios públicos como la Biblioteca Municipal o la instalación de puntos de cobertura wifi en las zonas publicas del municipio.

Por otra parte, para el impulso de la Smart City se desarrollarán actuaciones como cámaras de control del trafico o gestión de puntos de recarga, entre otras, que permitirán considerar a Santomera como una ciudad inteligente.

Tipología de actuaciones no exhaustiva

- Organización de cursos relacionados con el uso de nuevas tecnologías
- Instalación de nuevos equipos informáticos en la biblioteca municipal
- Instalación de puntos de cobertura wifi en zonas públicas de Santomera
- Renovación de la red electrónica del ayuntamiento para agilizar trámites administrativos
- Creación de plataforma electrónica de comunicación con el ciudadano
- Actualización, renovación e inclusión de información adicional en la página web municipal
- Mejora del portal de transparencia municipal de la web de Santomera
- Cartas de servicios
- Formación para el uso de las nuevas tecnologías
- Actuaciones para el desarrollo de la Smart City en Santomera

Objetivos

- Reducir la brecha digital existente
- Desarrollar la Smart City en Santomera
- Garantizar el acceso a la información de interés
- Impulsar la economía local, especialmente la relacionada con el sector turístico (Smart Economy)
- Mejorar la alfabetización digital y la capacitación en TIC

Presupuesto estimado	600.000,00 €
Plazo	2022-2030
Agentes Implicados	Ciudadanía en general Representantes de la sociedad civil Otras instituciones

Ámbito de actuación

Todo el municipio

Financiación

- Marco Financiero Plurianual 2021-2027
- Fondos procedentes de la Comunidad Autónoma
- Otras fuentes de financiación

LÍNEA DE ACTUACIÓN 4: GOBERNANZA

4.1. SANTOMERA PARTICIPA

Objetivos Estratégicos y Específicos relacionados

Objetivo 10
INSTRUMENTOS Y GOBERNANZA

10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.

Indicadores AUE relacionados

	Valor base (2022)	Objetivo 2030
10.2.1. ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?	SI	SI

Datos descriptivos relacionados

No se dispone de datos descriptivos al respecto.

DAFO

D5. E10. Falta de regularidad en el funcionamiento de distintos órganos de participación existentes.
A3. E10. Difícil convivencia y coordinación entre concejalías y departamentos municipales
F8. E10. Existencia de mesas técnicas variadas
O2. E10. Tejido asociativo activo puede ser clave para sacar adelante planes y propuestas

Retos

19. Falta de trasparencia hacia la ciudadana

4.1. SANTOMERA PARTICIPA

Descripción de la actuación

Para garantizar que el modelo de ciudad creado a partir de la Agenda Urbana de Santomera responda a las necesidades reales del conjunto de la población, es esencial favorecer e impulsar la participación de la ciudadanía y de los diferentes agentes clave del territorio. Para ello, se pondrán en marcha un conjunto de acciones como la promoción de la web de Santomera Participa, el fomento de la actividad asamblearia a través de, por ejemplo, la creación de un Consejo de Asociaciones, o la elaboración de un reglamento para la regulación del funcionamiento de las mesas temáticas. Por otro lado, "Santomera Participa" también acogerá proyectos como la creación de espacios de encuentro entre el personal técnico municipal y la ciudadanía o el desarrollo de actividades de participación dinámica para toda la ciudadanía.

Tipología de actuaciones no exhaustiva

- Promoción de las herramientas participativas digitales existentes
- Desarrollo de normativa sobre los procedimientos de participación y el funcionamiento de las mesas temáticas existentes
- Actuaciones de fomento de la actividad asamblearia
- Creación de procedimientos para el diseño participativo de espacios públicos
- Creación de espacios de encuentro entre técnicos municipales y ciudadanos
- Actividades participativas dinámicas para toda la población

Objetivos

- Fomentar la relación entre el personal municipal y la ciudadanía
- Reafirmar la actividad asamblearia
- Promover la participación dinámica
- Fomentar el uso de las herramientas digitales participativas existentes

Presupuesto estimado	200.000,00 €
Plazo	2022-2030
Agentes Implicados	Ciudadanía en general Representantes de la sociedad civil Otras instituciones

Ámbito de actuación

Todo el municipio

Financiación

Pendiente de financiación

4.2. PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN EN REDES, ALIANZAS Y PROYECTOS MULTINIVEL

Objetivos Estratégicos y Específicos relacionados

Objetivo 10
INSTRUMENTOS Y GOBERNANZA

10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación.

Indicadores AUE relacionados

	Valor base (2022)	Objetivo 2030
10.3.1. ¿Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano?	NO	SI

DAFO

D3. E10. Estructura y capacidad de la administración local insuficiente para atender al trabajo diario, crear nuevos planes y acceder a fuentes de financiación
A4. E10. Presupuesto del Ayuntamiento insuficiente para solventar las necesidades detectadas por los trabajadores
F4. E10. Adherido a redes europeas como el Pacto de los alcaldes, la Red de Ciudades Amigas de la Infancia y la Red de Entidades Locales para la Agenda 2030
O3. E10. Utilización de la Agenda Urbana Española para integrar y conciliar las políticas, planes, programas y actuaciones relacionadas con los distintos objetivos estratégicos

Datos descriptivos relacionados

No se dispone de datos descriptivos al respecto.

Retos

20. Participación en redes, alianzas y proyectos mejorable

21. Búsqueda de financiación mejorable

4.2. PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN EN REDES, ALIANZAS Y PROYECTOS MULTINIVEL

Descripción de la actuación

Este programa comprende todas aquellas actuaciones necesarias para la inclusión de Santomera en redes, alianzas y proyectos multinivel que le permitan aumentar sus posibilidades de crecimiento a nivel económico, pero también la adopción de buenas prácticas que favorezcan la creación de un modelo urbano sostenible e integrado, que cumpla con los objetivos establecidos a nivel nacional y comunitario y convierta a Santomera en un municipio innovador y competitivo. Santomera ya forma parte de redes como el Pacto de los alcaldes, la Red de Ciudades Amigas de la Infancia y la Red de Entidades Locales para la Agenda 2030, por lo que esta actuación permitirá seguir trabajando con la labor ya iniciada.

Tipología de actuaciones no exhaustiva

- Participación en redes europeas
- Mancomunar servicios para optimizar recursos
- Participación en jornadas y talleres relacionados con las posibles redes , alianzas y proyectos de los que Santomera pueda formar parte
- Participación en proyectos demostrativos

Objetivos

- Aumentar las posibilidades de crecimiento de Santomera
- Fomentar la imagen nacional e internacional de Santomera
- Optimizar los recursos existentes

Presupuesto estimado	60.000,00 €
Plazo	2022-2030
Agentes Implicados	Ciudadanía en general Representantes de la sociedad civil Otras instituciones

Ámbito de actuación

Todo el municipio

Financiación

MARCO FINANCIERO PLURIANUAL 2021-2027

4.3. PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA BÚSQUEDA DE FINANCIACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS DISPONIBLES

Objetivos Estratégicos y Específicos relacionados

Objetivo 10
INSTRUMENTOS Y GOBERNANZA

10.2 Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.

10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación.

Indicadores AUE relacionados

	Valor base (2022)	Objetivo 2030
10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?	NO	SI
10.3.1 ¿Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano?	NO	SI

Datos descriptivos relacionados

Santomera está adherida a diversas redas: Pacto de los alcaldes (desde 2011), Red de Municipios Aliados de la Infancia de UNICEF (desde 2018) y Red de Entidades Locales para la Agenda 2030

DAFO

F4. E10. Adherido a redes europeas como el Pacto de los alcaldes, la Red de Ciudades Amigas de la Infancia y la Red de Entidades Locales para la Agenda 2030

Retos

21. Búsqueda de financiación mejorable

20. Participación en redes, alianzas y proyectos mejorable

4.3. PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA BÚSQUEDA DE FINANCIACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS DISPONIBLES

Descripción de la actuación

Para garantizar la correcta implantación de la Agenda Urbana de Santomera, se creará una Comisión Interdepartamental de la Agenda Urbana para monitorizar y hacer un seguimiento de su desarrollo. Además, se realizarán programas formativos para el personal municipal sobre la búsqueda de financiaciónque favorezcan la implantación de las actuaciones descritas a lo largo del presente Plan de Acción de la Agenda Urbana de Santomera, entre otras. Finalmente, se impulsará el desarrollo de colaboraciones con centros tecnológicos y universidades, entre otros, para la obtención de financiación.

Tipología de actuaciones no exhaustiva

- Formación del equipo municipal en la búsqueda de fondos
- Colaboración con centros tecnológicos y de investigación, universidades y empresas privadas en la búsqueda de financiación
- Creación de una Comisión Interdepartamental de la Agenda Urbana

Objetivos

- Colaborar con otras entidades para la búsqueda de financiación
- Realizar un seguimiento de la implantación del Plan de Acción
- Formar al personal municipal sobre la búsqueda de financiación
- Crear una Comisión Interdepartamental de la Agenda Urbana

Presupuesto estimado	100.000,00 €
Plazo	2022-2030
Agentes Implicados	Ciudadanía en general Representantes de la sociedad civil Otras instituciones

Ámbito de actuación

Todo el municipio

Financiación

Pendiente de financiación